

EXPEDIENTE No. 3112

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Fórmula No. 20

1295 - Imp. Nacional - 1969

Decreto No. A-20 E-4895-

INICIATIVA DE Marshall Jiménez y Brunes Gutiérrez

ASUNTO Autorización al Poder Ejecutivo para negociar un empréstito hasta por \$ 6.000.000 para la construcción de la Carretera Guápiles-Managua

PROYECTO PUBLICADO EN "LA GACETA" No. 210 DE 19 DE septiembre DE 1967

DICTAMEN PUBLICADO EN "LA GACETA" No. 131 DE 8 DE junio DE 1968

ENTREGADO A LA COMISION PERMANENTE DE Económica FECHA _____

PLAZO PARA PRESENTAR MOCIONES VENCE _____ FECHA _____

PLAZO PARA RENDIR DICTAMEN VENCE _____ FECHA _____

PARA 1ER. DEBATE _____ FECHA _____

PARA 2O. DEBATE _____ FECHA _____

PARA 3ER. DEBATE _____ FECHA _____

DECRETO No. _____ DE _____ DE _____ DE _____

SANCIONADO EL _____ DE _____ DE _____

PUBLICADO EN "LA GACETA" No. _____ DE _____ DE _____ DE 196

INICIADO EL 11 septiembre de 1967

ARCHIVADO EL _____

PROYECTO DE LEY QUE AUTORIZA NEGOCIAR -
AL PODER EJECUTIVO UN EMPRESTITO POR -
\$ 6.000.000.00 - PARA LA CONSTRUCCION
DE UN CAMINO GUAPILES - MESETA CENTRAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA
 SECRETARIA

Esta comunicación fue leída. El Sr. Presidente ordenó pasarla a estudio e informe de la

COMISION de *Carreteras*

Sesión

Firma

PROYECTO

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

~~EXPOSICION DE MOTIVOS~~

La imperiosa necesidad de comunicar a Guápiles con la Meseta Central, que sin lugar a dudas viene a contri**bu**ir grandemente al esfuerzo de desarrollo nacional y - el hecho de que el Ministerio de Transportes haya con**clu**ido los estudios correspondientes a la Sección Guápi**les**-Río Sucio, nos ha convencido de la necesidad de autorizar al Poder Ejecutivo para que negocie un empré**sti**to hasta por la suma de \$6.000.000.00.00, para financiar tan importante obra.-

A lo anterior es conveniente señalar que:

1º) El Ministerio de Transportes contrató con " - "Consultécnica" el estudio completo de la Sección Guápi**les**-Río Sucio, con una longitud aproximada de 18 kilóme**tro**s, que comprende diseño, etc., y que está debidamente concluido.-

2º) Que los estudios anteriores representan gran parte de la obra total, estimada en 42 kiló**me**tros aproximadamente.-

3º) Que ya se había comenzado a negociar el finan**ci**amiento de la misma con el Banco Centroamericano, con**si**derando inconveniente y perjudicial descontinuar di**cha**s gestiones. Y,

4º) Que una obra de este tipo debe construirse y financiarse progresivamente y en etapas, al igual que se ha hecho con la carretera San Ramón - El Coco.-

Con el empré**sti**to debe**se** cubrirse también los costos de diseño del tramo Río Sucio- Meseta Central y la ad**quis**ición del derecho de vía y cualesquiera otros gas**to**s que se relacionen con la obra.

Qu**iere** advertir la importancia de obligar al Minis**terio** de Transportes ~~de~~ a fraccionar la construcción de - la obra total, en tantas partes como sea necesario para

permitir a los empresarios nacionales participar en ella. Con lo anterior ^{queremos} ~~quiero~~ decir que ninguna Sección que se - licite debe estimarse en un valor mayor de \$1.000.000.00., siempre y cuando las circunstancias técnicas lo permitan.

Además, debe lograrse que el Bono de cumplimiento y - pago no sea superior al 25 % del valor de la obra.-

Por tanto, sometemos a la cnsideración de los señores Diputados el siguiente proyecto de ley:

LA ASAMBLEA ETC.,

Decreta:

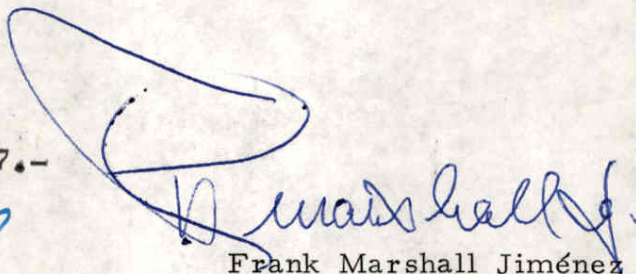
ARTICULO UNICO: Se autoriza al Poder Ejecutivo a negociar un empréstito hasta por la suma de \$6.000.000.00 ~~para~~ para la construcción de la carretera Guápiles- Meseta Central.-

Esta Ley rige desde su publicación.-

DADO ETC.,

Setiembre 11 de 1967.-


Ramiro Brenes Gutiérrez


Frank Marshall Jiménez

DIPUTADOS

AUTOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA

OFICINA DE LA SECRETARIA.

SAN JOSE, A LOS once DIAS DEL MES DE setiembre
DE MIL NOVECIENTOS sesenta y siete.-

1	En sesión de esta fecha fue presentado a conocimiento de la Asamblea
2	Legislativa por los diputados MARSHALL JIMENEZ Y BRENES GU -
3	TIERREZ, el proyecto de ley objeto de este expediente.- El señor -
4	PRESIDENTE ordenó pasarlo a estudio e informe de la COMISION -
5	PERMANENTE DE ASUNTOS ECONOMICOS.-
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	ANTONIO ARROYO ALFARO.-
13	Primer Secretario.-
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	

Fecha: 6 de mayo de 1968

S O L I C I T U D ✓

El Diputado: CARAZO ODIO

solicita que se ponga a despacho y continúe sus trámites, el siguiente proyecto:

AUTORIZACION AL PODER EJECUTIVO PARA NEGOCIAR UN EMPRESTITO HASTA POR -----

\$6.000.000.00 PARA LA CONSTRUCCION DE LA CARRETERA GUAPILES-MESETA CENTRAL.

NOTA: El anterior asunto quedó pendiente en la Legislatura anterior, en el trámite de: COMISION DE ASUNTOS ECONOMICOS

PONGASE A DESPACHO


(FIRMA)

Depto. Secretariado
Jvc./6 de mayo 1968

DICTAMEN DE MAYORIA NEGATIVO

AUTORIZACION AL PODER EJECUTIVO PARA NEGOCIAR UN
EMPRESTITO HASTA POR \$6.000.000 PARA LA CONS-
TRUCCION DE LA CARRETERA GUAPILES-MESETA CENTRAL

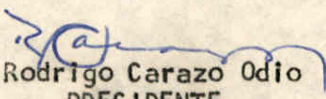
ASAMBLEA LEGISLATIVA:

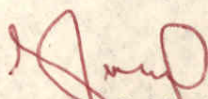
Los suscritos Diputados, Miembros de la Comisión Perma-
nente de Asuntos Económicos, rendimos dictamen negativo al proyecto arriba
mencionado, el cual fue publicado en Gaceta No.210 de 19 de setiembre de =
1967.

Dictaminamos negativamente por razón de la reciente modificación a la Cons-
titución Política, en su artículo 121 inciso 15), que hace que la autoriza-
ción para que el Ejecutivo contrate empréstitos, no tenga que sufrir el trá-
mite previo en la Asamblea Legislativa.

En consecuencia, solicitamos a la Asamblea, se archive el proyecto en refe-
rencia.

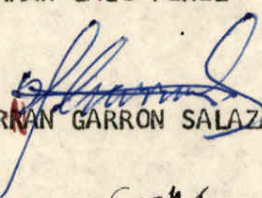
SALA DE LA COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS ECONOMICOS.- San José, a los trein-
ta y un días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.

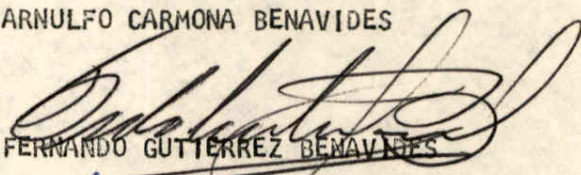

Rodrigo Carazo Odio
PRESIDENTE

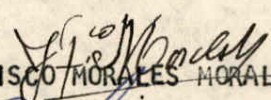

Enrique Azofeifa Viquez
SECRETARIO

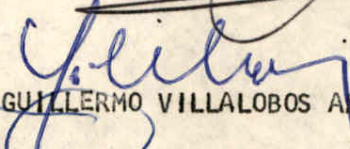

GERMAN GAGO PEREZ

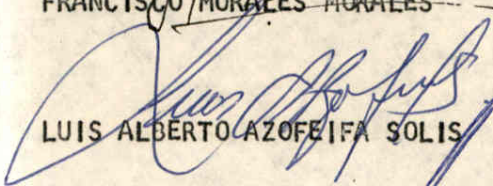
ARNULFO CARMONA BENAVIDES


HERNAN GARRON SALAZAR

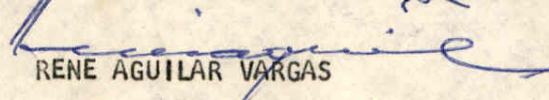

FERNANDO GUTIERREZ BENAVIDES


FRANCISCO MORALES MORALES


GUILLERMO VILLALOBOS ARCE


LUIS ALBERTO AZOFEIFA SOLIS


FRANK MARSHALL JIMENEZ


RENE AGUILAR VARGAS

AUTOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA

COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS ECONOMICOS

SAN JOSE, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE
DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE.

- 1 En esta fecha el señor Presidente de la Comisión recibe del Departa-
- 2 mento de Archivo, para su estudio e informe, el Proyecto de Ley obje-
- 3 to de este expediente.
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

O. W. JIN

O. CHACON JINESTA
Director Ejecutivo



AUTOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA

COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS ECONOMICOS

SAN JOSE, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MAYO
DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO.

1 En esta fecha fue desechado el proyecto objeto de este expediente.
2 Se recomendó al Diputado Villalobos Arce hacer el Dictamen. El señor
3 Presidente de la Comisión ordenó pasar el expediente a la Dirección
4 Ejecutiva para los trámites subsiguientes.

O. Chacon Jinesta

O. CHACON JINESTA
Director Ejecutivo



DIRECCION EJECUTIVA.- San José, a los cinco días del mes de junio
de mil novecientos sesenta y ocho.

15 En esta fecha he recibido del señor Presidente de la Comisión Perma-
16 nente de Asuntos Económicos, el Dictamen de Mayoría Negativo sobre el
17 Proyecto de Ley objeto de este expediente.

O. Chacon Jinesta

O. CHACON JINESTA
Director Ejecutivo

